

00099343

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3702

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7588

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 15 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 15 de noviembre de 2018 16:47

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3220822000	18/05/2016 9.28 22	55902	150m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Propiedad del Sr. Xavier Guerra Pino, ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote No 22, Manzana "D", de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m Calle Pública. ATRAS: 10,00m- lote numero 8 COSTADO DERECHO: 15,00m- lote numero 23 COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Lote numero 21 Área total 150,00m2

Dirección del Bien: Urbanizacion Via Marina

Superficie del Bien 150m2

Solvencia EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No 22 Mz "D" con un área de 150 M2
El Comprador Sr. Johan Filiberto Alava Moreira Casado con la Sra. Yessael Yurizan Bailón Lucas

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00099344

2018	13	08	05	P04373
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

A FAVOR DE

ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

CUANTÍA: USD. \$11.189,05

(DI 2

COPIAS)

R.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dos (02) de octubre del dos mil dieciocho (2.018); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte el **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL** de estado civil casado con capitulaciones Matrimoniales portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, siete, uno, tres, siete, dos, siete, guión siete (170713727-7), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**, quien señala como domicilio la Dirección: Vía Circunvalación, Tramo Uno, Manta, Teléfono: 0999567547; y, por otra parte el señor **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO** estado civil casado con **BAILÓN LUCAS YESSAEL YURIZAN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, siete, tres, ocho, uno, nueve, guion seis (131273819-6) por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADOR**, quien señala como domicilio la dirección Ciudadela Azteca, Manzana K Villa 15, de esta ciudad de Manta, teléfono.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

0995083139, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una compraventa del bien inmueble contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen a la celebración del presente contrato de compraventa por una parte, el Abogado, **XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO**, de estado civil Casado, con Capitulaciones Matrimoniales, parte a que en adelante para efectos de este contrato se le denominará como el “**VENDEDOR**”; y, por otra parte, por sus propios y personales derechos, el señor **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**, a quien se le denominara “**EL COMPRADOR**”. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito y Manta respectivamente, legalmente capaz de contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES : UNO)** Mediante escritura de compraventa celebrada el veinte y tres de abril del año dos mil catorce, ante el Abogado Jorge Nelson Guanoluisa Guanoluisa, Notario Público Primero del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dos de junio del año dos mil catorce, el abogado Xavier Cristóbal Guerra Pino adquirió por compraventa al doctor Giovanni Celestino Aliáis Guidotti, el lote de terreno signado con el literal “A”, ubicado en la Vía Circunvalación, Barrio “Las Cumbres” de la



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00099345

parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos: **POR EL FRENTE (ESTE):** con cincuenta metros y lindera con el extremo derecho de la vía circunvalación; **POR ATRAS (OESTE):** con ciento cincuenta y ocho metros, desde este punto con ciento y dos grados con ciento ocho metros y lindera con camino antiguo a las Chacras; **POR EL COSTADO DERECHO (SUR):** con doscientos veintisiete metros y lindera con calle pública (veinte y dos metros de ancho) más noventa y cinco metros liderando con propiedad de la Licenciada Mónica Mejía Gross, desde este punto ángulo de dieciocho grados con treinta y seis metros, desde este punto ángulo de dieciocho grados con trescientos setenta y cinco metros y lindera con propiedad de la Licenciada Mónica Mejía Gross; **POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE):** con ciento seis metros, desde este punto de vista ángulo de ciento cincuenta y tres grados con ochenta y cinco metros, desde este punto ángulo de ciento noventa y cuatro grados con diez metros, y lindera con camino a las Chacras. De este punto ángulo de ochenta y ocho grados con treinta metros, desde ese punto ángulo de doscientos setenta grados con cien metros y lindera con propiedades particulares, desde este punto ángulo de noventa grados con treinta y cuatro metros, desde este punto ángulo de doscientos sesenta grados con doscientos ochenta metros y lindera con lotización las Cumbres de los herederos del señor José Abad Saltos. El inmueble tiene una superficie total de noventa y cinco mil metros trescientos setenta y seis metros cuadrados. **DOS).**-Mediante escritura pública celebrada el día 03 de agosto del dos mil quince, ante la abogada Susana Pinto Carranza Notaria Primera del Cantón Manta (E) e inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Manta el día 08 de septiembre del dos mil quince, se registró el fraccionamiento del macro lote, en varias manzanas y lotes que conforman la “Urbanización Vía Marina”- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, el vendedor, da en venta y perpetua enajenación, a favor del Comprador, Un lote de terreno;



No. 22 Manzana " D ", con una área de 150 metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos y dimensiones; **FRENTE:** en diez metros con calle pública; **ATRÁS:** en diez metros con lote ocho; **DERECHA:** en quince metros con lote veinte y tres; **IZQUIERDA:** en quince metros con lote veinte y uno; de la Urbanización Vía Marina, que obtuvo favorable aprobación mediante oficio No. 002-ALC-M-JOZC, de Julio 2 del 2015, de la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta. Las partes aceptan que la compraventa se la realizará como cuerpo cierto. EL COMPRADOR acepta y declara que conoce los planos con los que se construye el presente proyecto, así como las áreas comunales que forman parte de la Urbanización Vía Marina. **CUARTA: PRECIO y FORMA DE PAGO.-** El justo precio del inmueble es de **ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$11.189,05)**, pagaderos de Contado a la firma de esta escritura.- **QUINTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.-** EL COMPRADOR declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquiera actividad ilegal o ilícita. EL COMPRADOR autoriza expresamente al VENDEDOR para que, directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- **SEXTA.-GASTOS.-** Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva en caso de realizarse, serán cancelados por EL COMPRADOR, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta del VENDEDOR.- **SEPTIMA: TRANSFERENCIA.-** EL VENDEDOR transfiere, a favor del COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00099346

bien en venta. La transferencia será libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para EL VENDEDOR.-

OCTAVA.- SOLUCION DE CONFLICTOS JURISDICCION Y

COMPETENCIA.- Las partes convienen que el presente contrato cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia, será le

ser resuelta por ellas con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Si embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento,

su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales

de la Ciudad de Manta.- **NOVENA: ACEPTACION.-** Presentes las partes contratantes aceptan y se ratifican en todas y cada una de las cláusulas que

antecedan, por estar hechas en seguridad de sus intereses. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez

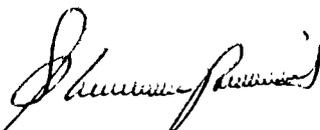
de este contrato.”-(Firmado) Abogado Xavier Cristóbal Guerra Pino, matrícula profesional número diecisiete guion dos mil trece guion doscientos

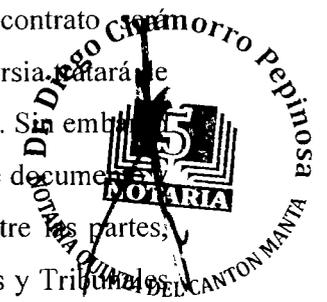
setenta y siete (17-2013-277) del Foro de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la

presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los

comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman

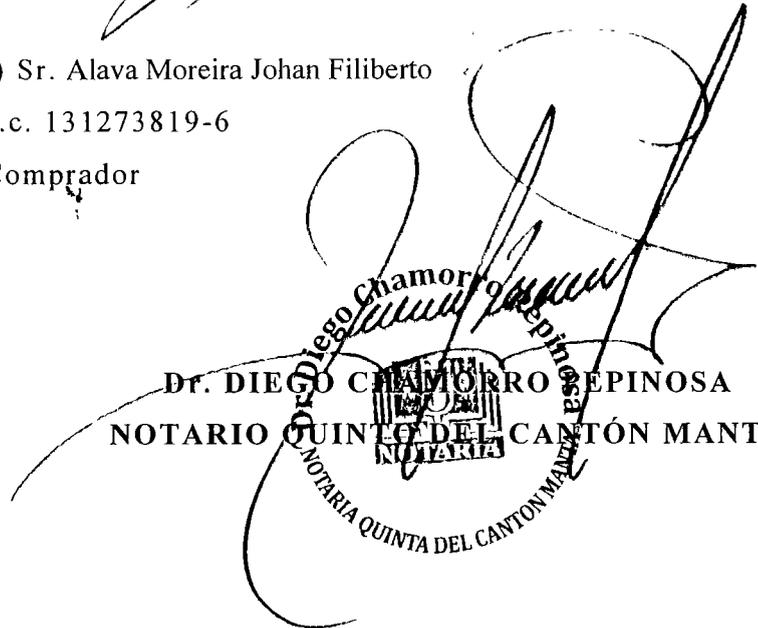
junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Guerra Pino Xavier Cristóbal
C.c.170713727-7
Vendedor





f) Sr. Alava Moreira Johan Filiberto
c.c. 131273819-6
Comprador



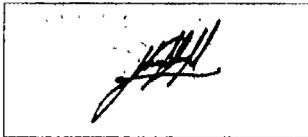
Dr. DIEGO CHAMORRO ESPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA





00099347

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312738196

Nombres del ciudadano: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN

Fecha de Matrimonio: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: ALAVA GARCES JOSE FILIBERTO

Nombres de la madre: MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 180-160-36304



180-160-36304

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CELEBRACIÓN: 131273819-6

APellidos y Nombres: ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
 FECHA DE NACIMIENTO: 2016-11-28
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 YESSAEL YUNIZAN
 BALÓN LUCAS

APellidos y Nombres de la Madre: ALAVA VARGAS JOSE FILIBERTO
 Apellidos y Nombres de la Esposa: MOREIRA BRAVO MARCELA
 Lugar y Fecha de Expedición: MANTA, 2016-12-28
 Fecha de Expiración: 2026-12-28

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 47014981812718

001 MANTA No

001 - 270 NUMERO

1312738196 CÉDULA

ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 SANTA ANA CANTÓN ZONA:
 SANTA ANA PARROQUIA

RECEIVED
 17 OCT 2018

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 02 OCT. 2018

[Signature]
 Dr. Diego Chamorro Peñalosa
 Notario Público del Cantón Manta





00099348

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707137277

Nombres del ciudadano: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CUENCA/SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDEÑO ROSA HAYDEE

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: GUERRA MARCOS CRISTOBAL

Nombres de la madre: PINO AIDA ISABEL

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-160-36394



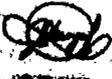
181-160-36394

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



SUPERIOR
ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROFESIONISTA
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINO AIDA ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-04-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-24




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIRCUNSCRIPCION Y APELLACION
 N. **170713727-7**
 CÉDULA
QUITO
 APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINO AIDA ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-04-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-24
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA MAYOR
MENDOZA CRISTO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL DEL ELECTORADO
 2018

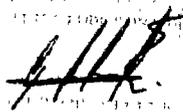
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 A 02 FEBRERO 2018

007 JUNTA No
007 - 094 NUMERO
1707137277 CÉDULA
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL APELLIDOS Y NOMBRES

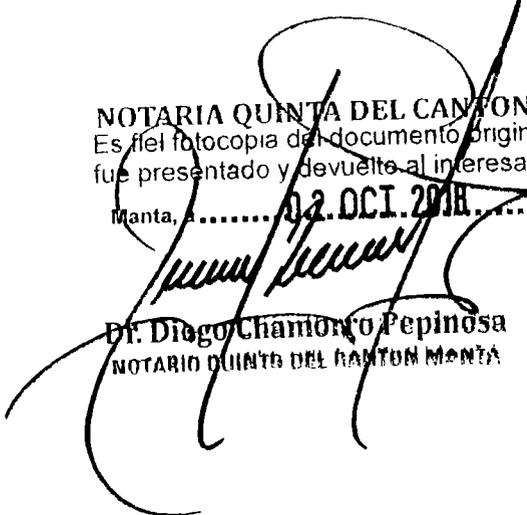
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
MAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 2





NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a **02 OCT. 2018**


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



00099349

Tamara Garcés Almeida

Nacionalidad

Quito 1988

DECIMA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADO POR: XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO y ROSA HAYDÉE
MENDOZA CEDEÑO

QUITO, 10 DE MARZO DE 2005

Quito, 05 de enero de 2018



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000052873

00099350



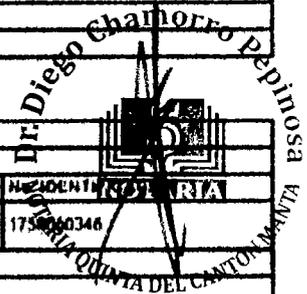
20181701006000295



EXTRACTO COPIA DEL ARCHIVO N° 20181701006000295

NOTARIO OTORGANTE:	DR HECTOR VALLEJO ESPINOZA NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	8 DE FEBRERO DEL 2018, (17/17)
COPIA DEL TESTIMONIO	DECIMA PRIMERA A DECIMA TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGANTE		OTORGADO POR	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° IDENTIFICACIÓN
PARRA CARREÑO DELIA PASTORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1750050346
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° IDENTIFICACIÓN



FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-03-2005
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DELIA PARRA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1750050346

OBSERVACIONES:	DECIMA PRIMERA A DECIMA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES, OTORGADO POR XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO Y ROSA HAYDÉE MENDOZA CEDEÑO.
----------------	--

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00099351

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

007827

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADO POR.- XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO Y ROSA

HAYDEE MENDOZA CEDEÑO

POR CUANTIA IND.-

NUMERO DE COPIAS DADAS.- 4^{to} 6^{to} 7^{to} 8^{to} 9^{to} 10^{to} 13^{to}



"EN la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día Jueves diez de Marzo del año dos mil cinco, ante mí el Notario Sexto de este Cantón doctor Héctor Vallejo Espinoza, comparecen el señor Xavier Cristobal Guerra Pino, soltero y la señora Rosa Haydee Mendoza Cedeño, viuda, ambos domiciliados en este Cantón, ecuatorianos, , mayores de edad, portadores de sus cédulas de identidad, a quienes conozco de que doy fé y dicen: Que elevan a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor es el siguiente:- SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas, sirvase extender una de CAPITULACIONES MATRIMONIALES, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de esta escritura, por una parte el señor XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO,; y, por otra la señora ROSA HAYDEE MENDOZA CEDEÑO, ecuatorianos, de estado civil soltero y viuda, respectivamente, mayores de edad y

domiciliados en esta ciudad de Quito, quienes por sus propios
libre y voluntariamente y de mutuo acuerdo han acordado por
presente escritura de Capitulaciones Matrimoniales, de conformidad
los Artículos ciento cuarenta y nueve y siguientes del Código

SEGUNDA.- Antecedentes.- Los comparecientes a futuro con
matrimonio y entre sí ya han procreado dos hijos que responden
nombres de Javier Andrés y Ricky Santiago Guerra Mendoza
manifestando que cada compareciente tiene los siguientes bienes
conformidad al siguiente detalle.- a) SEÑOR XAVIER GUERRA MENDOZA

Uno.- El cincuenta por ciento de una casa ubicada en la calle Inglaterra
Número mil trescientos setenta y dos y Amazonas, de la ciudad de Quito
Provincia de Pichincha, la misma que la adquirió junto con la señora
Rosa Haydee Mendoza Cedeño, quien es propietaria del cincuenta
cincuenta por ciento al señor Gilberto Contreras Navas mediante escritura
celebrada ante el señor Notario Sexto doctor Héctor Vallejo Espinoza
cuatro de Septiembre del dos mil tres.- Dos.- Un vehículo Marco
Tipo Jeep, de placas PBQ cero cero nueve, año dos mil dos, color
Tres.- Un vehículo Mercedes Benz, de placas GCV novecientos
modelo trescientos SE (300SE), año mil novecientos noventa color
Cuatro.- Una camioneta marca chevrolet, año dos mil dos, de placas
cuatrocientos cuarenta y nueve de color vino; Cinco.- Una camioneta

Dr. Héctor Vallejo Espinoza

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

00099352

007328



...ard Courtier, año mil novecientos noventa y cuatro, color azul, de
...tas PRF novecientos diecinueve; Seis.- Dos cuentas corrientes
...números 30824021-04 y 30589921-04 del Banco del Pichincha, Siete.-
... Muebles y enseres del hogar por un valor aproximado de...
... dólares; Ocho.- Un inmueble consistente en local comercial...
... ubicado en la Cooperativa Alianza Solidaria, Avenida Maldonado y calle
... Susana Letourt, propiedad que está totalmente pagado adquirido a la
... Cooperativa Alianza Solidaria y que hasta la presente fecha no se han
... entregado escrituras por demora administrativa por parte de la
... Cooperativa manteniendo al momento únicamente una promesa de
... compra venta.- Nueve.- Un edificio de cuatro pisos ubicado en la
... Urbanización Loma Hermosa, sector el Condado calle José Miguel
... Corrión, pasaje Dos, lote diez, adquirido al señor Pablo del Salto, en el
... año dos mil uno, mediante escritura de compra venta celebrada ante el
... Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el treinta y uno de Mayo
... del dos mil uno.- Diez.- Almacenes de comercialización de
... electrodomésticos que funciona con el nombre Comercial CREDIFRAM
... con número de Registro Unico de Contribuyentes RUC 1707137277991.-
... b) SEÑORA ROSA HAYDEE MENDOZA CEDENO.- UNO.- El
... cincuenta por ciento de una casa ubicada en la calle Inglaterra Número
... mil trescientos setenta y dos y Amazonas, de la ciudad de Quito



Provincia de Pichincha, la misma que la adquirió junto al señor
Guerra Pino quien es propietario del restante cincuenta por ciento
señor Gilberto Contreras Navas mediante escritura celebrada ante
Notario Sexto doctor Héctor Vallejo Espinoza, el cuatro de Septiembre
del dos mil tres. - **TERCERA.- CAPITULACIONES.** - Los comparecientes
acuerdan. - Uno. - Que de los bienes detallados en la cláusula anterior
aportarán a la sociedad conyugal que conformen por el matrimonio
UNICAMENTE los siguientes: a) Una casa ubicada en la calle Ingles
Número mil trescientos setenta y dos y Amazonas, de la ciudad de Quito
Provincia de Pichincha, la misma que la adquirieron al señor Gilberto
Contreras Navas, mediante escritura de compra venta celebrada ante
Notario Sexto del Cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza el
cuatro de Septiembre del dos mil tres; b) El vehículo de propiedad
Xavier Guerra Pino marca KIA, tipo Jeep, de placas PBQ novecientos
nueve, color beige; y, c) Xavier Guerra asume los gastos que demandan
sociedad conyugal como son la manutención del hogar y educación
sus hijos. - **CUARTO.- DECLARACION.** - Declaran los otorgantes que
tienen deudas pendientes. - En todo caso, si cualquiera de ellos pudiere
tener a la presente fecha deudas, no serán sumidas por la sociedad
conyugal que se conformará, sino que cada cónyuge pagará sus propias
deudas. - **QUINTO.- RATIFICACION.** - Los comparecientes se ratifican

Dr. Héctor Vallejo Espinoza

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

00099353

007830

que a la sociedad conyugal NO ingresan NI ingresarán en el futuro los bienes restantes detallados en la cláusula segunda y los que de cualquier naturaleza sean adquiridos o incrementados por cada uno de los cónyuges a cualquier título, durante el matrimonio. - En general queda establecido que cada uno de los cónyuges administrará y disfrutará libremente de sus bienes, tanto de los que tienen en el momento presente como de los que adquirieran en el futuro, así como la renta o producción de tales bienes. - En cuanto al dinero, utilidades, ganancias que cualquiera de los cónyuges adquiera durante la sociedad conyugal, tampoco ingresarán a ésta, inclusive los a título gratuito como premios. - Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público. - f) Dr. Jaime F. Pozo González.- Matrícula 4302 C.A.Q.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y aceptan en todas sus partes.- Leída esta escritura a los comparecientes, íntegramente, por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman con el suscrito Notario de todo lo cual doy fe. -



Xavier Cristobal Guerra Pino
XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

170213427-2

C.C.

Rosa Haydee Mendoza Cedeño

ROSA HAYDEE MENDOZA CEDENO

CC 170950815 2

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]

00099354 007829

E33311222

EMPLEADO PRIVADO

CIUDADANIA

24/02/2000

150019



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CIUDADANIA No 170713727-7

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

25 MAYO 1967

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

007-0222 05244

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1968

[Signature]

E333312222

EMPLEADO PRIVADO

CIUDADANIA

MENDOZA CEDENO ROSA HAYDEE

14/11/2002

859590



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CIUDADANIA No 5081542

MENDOZA CEDENO ROSA HAYDEE

MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

05 ENERO 1967

MANABI/SANTA ANA

1967

[Signature]



NOTARIA D. Diego C. Repinosa

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

98-9243 NUMERO

170713727 CIUDADANIA

MENDOZA CEDENO ROSA HAYDEE

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

98-9046 NUMERO

170713727 CIUDADANIA

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO CANTON

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta
 Quito D.M.

Se otorgo ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta DECIMA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de las CAPITULACIONES MATRIMONIALES, otorgado por XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO y ROSA HAYDEE MENDOZA CEDEÑO, debidamente firmada y sellada. Quito, a cinco (05) de febrero del dos mil diez y ocho (2018). -

[Handwritten signature of Tamara Garcés Almeida]

Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta Quito D.M.



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es compulsada la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... (27) fojas útiles

Manta, a 02 OCT 2018



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

[Large handwritten signature of Dr. Diego Chamorro Pepinosa]



Ficha Registral-Bien Inmueble

55902



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18022527, certifico hasta el día de hoy 24/09/2018 8:42:07, la Ficha Registral Número 55902.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura miércoles, 18 de mayo de 2016 Parroquia . TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion Via Manna

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr. Xavier Guerra Pino, ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote No. 22, Manzana "D", de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FUENTE: 10,00m. Calle Pública. ATRAS: 10,00m- lote numero 8. COSTADO DERECHO: 15,00m- lote numero 23. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Lote numero 21. Área total 150,00m2.

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1884	16/jul/2001	15 833	15 838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2563	02/jun/2014	50 605	50 617
PLANOS	PLANOS	21	08/sep/2015	284	328

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 16 de julio de 2001 **Número de Inscripción:** 1884 **Tomo.1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3371 **Folio Inicial:15.833**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:15.838**
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2001

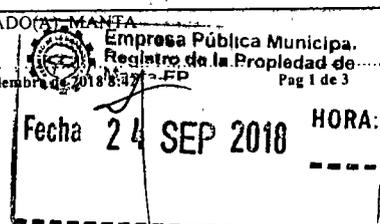
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Particion de Inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarqui, Posteriormente rectificaron las medids del terreno, segun escritura celebrada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejia Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B. Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliátis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, djetada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de Mayo del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1704547247	MEJIA GROSS MONICA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA	





1300929690

ALIASI GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO DIVORCIADO(A) MANTA

REGISTRO DE COMPRA VENTA[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 02 de junio de 2014 **Número de Inscripción:** 2563 Tomo:127
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4249 Folio Inicial:50.605
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:50.617
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 23 de abril de 2014**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg, Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la via Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025338	ALIASI GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO DIVORCIADO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1884	16/jul/2001	15.833	15.838

Registro de : PLANOS[3 / 3] **PLANOS**

Inscrito el: martes, 08 de septiembre de 2015 **Número de Inscripción:** 21 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7490 Folio Inicial:284
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:328
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 03 de agosto de 2015**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz. C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2563	02/jun/2014	50.605	50.617

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Fecha Registral:55902

lunes, 24 de septiembre de 2018 8:42

Pag 2 de 3

Fecha: 24 SEP 2018

HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00099357



COMPRA VENTA 2
PLANOS 1
<< Total Inscripciones >> 3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:42:07 del lunes, 24 de septiembre de 2018

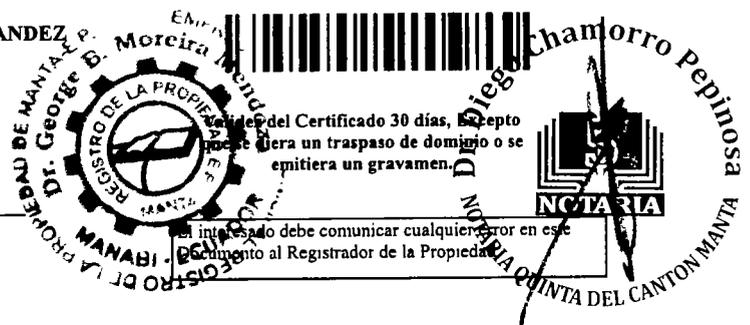
A petición de: CHAVEZ ANCHUNDIA JUAN CARLOS

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ P.
COQUE

130590835-0



[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



del Certificado 30 días, excepto
que se fuera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad

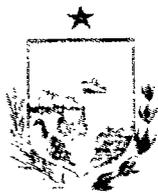
**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 24 SEP 2018 HORA: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



No. Certificación: 1155748

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Electrónica: 61803

Fecha: 28 de septiembre de
2018

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 1155748

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-22-08-22-000

Ubicado en: URB. VIA MARINA MZ D LT-22

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

1707137277

XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11189,05
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>11189,05</u>

709
810,00

Son: ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

111,89

33,57

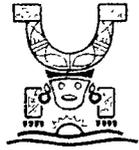
145,46

62,62

208,14

00099358

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123876

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito y/o de pago de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL**



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de OCTUBRE de 20 2018

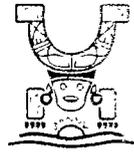
VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3220822000 URB.VIA MARINA MZ D LT-22

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº _____

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

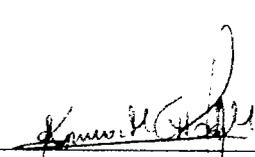
A petición verbal de parte interesada, CTRHHCA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
ubicada URB VIA MARINA MZ D LT 22
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11189.05 ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DOLARES 05/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

DANIEL SILDARRIAGA

01 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal

00099359

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-00000953
Fecha: 01/10/2018 10:45:41

No. Autorización:
0110201801176818352000120565270000009532018104511

Cliente :CONSUNIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

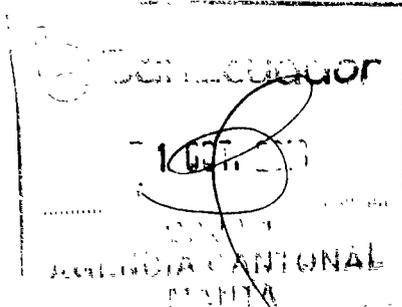
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

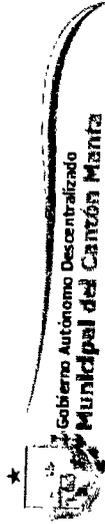
*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
01/10/2018 10:45:06 OK
CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CA CORRIENTE
REFERENCIA: 842673496
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpaliv
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectiva:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

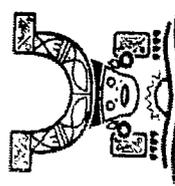
No. 86497

COMPROBANTE DE PAGO

01/10/2018 11:22:04

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-22-08-22-000	150,00	11189,05	375317	86497
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URB VIA MARINA MZ D LT-22	CONCEPTO	VALOR		
	ADQUIRIENTE		Impuesto principal	111,89		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,57		
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	SIN	TOTAL A PAGAR	145,46		
			VALOR PAGADO	145,46		
			SALDO	0,00		

EMISION: 01/10/2018 11:22:03 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

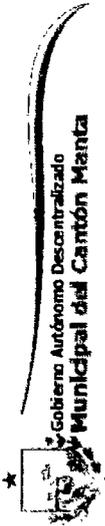
T1549264948

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal www.gub.ec/opcion Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



SECRETARIA

No. 86498



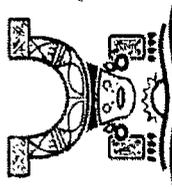
COMPROBANTE DE PAGO

01/10/2018 11:22:25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-22-08-22-000	150,00	11189,05	375318	86498

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRIENTE	Impuesto Principal Compra-Venta	61,68
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TOTAL A PAGAR	62,68
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	VALOR PAGADO	62,68
		SALDO	0,00

EMISION: 01/10/2018 11:22:23 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

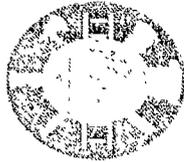
Código de Verificación (CSV)

1624592869

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.dgnc.gov.ec o a través de la línea de atención al cliente 0225 222222. Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.dgnc.gov.ec o leyendo el código QR.

Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Manta, ⁰⁹114004

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. RUC.: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URB. VIA MARINA MZ-D LT. 22

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

591682

N° PAGO:

CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

FECHA DE PAGO: 01/10/2018 11:42:36

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 30 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00099361

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 0067115

No. 09552

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**, para que celebre Escritura de compra y venta sobre el terreno propiedad de XAVIER GUERRA PINO, ubicada en la Urbanización Via Marina, signado como **Lote No. 22** de la **Manzana No. 15** parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle Pública.
Atrás: 10,00m. – Lote No. 8.
Costado Derecho: 15,00m. – Lote No. 23.
Costado Izquierdo: 15,00m. – Lote No. 21.
Área total: 150,00m².

Manta, septiembre 27 del 2018.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA





Factura: 001-004-000000450



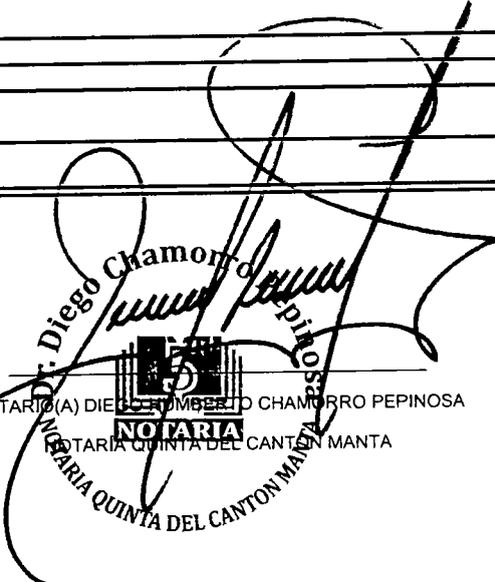
20181308005P04373

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308005P04373						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2018, (14:08)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707137277	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738196	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11189.00						


 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00099362

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga el señor **GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL** a favor **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**. Firmada y sellada en Manta, hoy dos (02) de Octubre del dos mil dieciocho (2.018).

Diego Chamorro Espinosa
DI. DIEGO CHAMORRO ESPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00099363

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3702

Número de Repertorio:

7588

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3702 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312738196	ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO	COMPRADOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

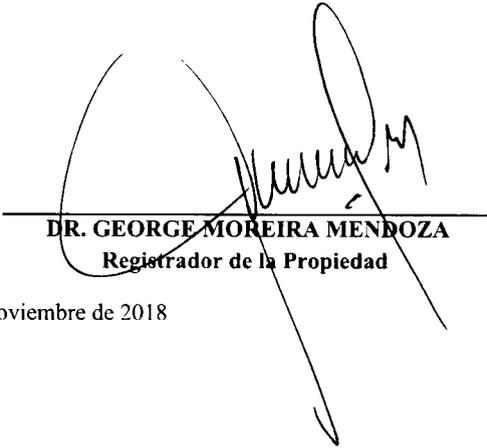
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3220822000	55902	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 15-nov./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 15 de noviembre de 2018